



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso

Sigla: PC-0206

Nombre:

Contabilidad para Pymes

La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en Equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...





PROGRAMA DEL CURSO

PC-0206 Contabilidad para Pymes
I CICLO 2025

DATOS DEL CURSO

Carrera (s):	Contaduría Pública		
Curso del	IX ciclo del Plan de Estudios.		
Requisitos:	PC-0410 Contabilidad Avanzada II		
Correquisitos	No hay		
Créditos	3		
Modalidad	PRESENCIAL		
Horas de teoría:	2 horas	Horas de laboratorio:	Horas de práctica: 2 horas

PROFESORES DEL CURSO Y HORARIOS

GR	Docente	Horario	Modalidad	Horario de Atención*
SC	Hellen Mora Cubillo	L: 17:00 a 20:50	Presencial	V: 16:30 a 18:30
RSC	Cristhian Mora Ponce	V: 17:00 a 20:50	Alto virtual	J: 09:00 a 11:00
RG	Lizeth Bermúdez Jiménez	V: 18:00 a 21:50	Presencial	M: 17:00 a 19:00
SRF	Carlos Castro Umaña	V: 18:00 a 21:50	Alto virtual	K: 18:00 a 20:00

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica, esta actividad puede realizarse tanto presencial como virtual.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se han convertido en el marco contable para la contabilidad tanto de grandes empresas, como de las medianas y pequeñas. Hoy en día la mayoría de las entidades buscan información financiera más transparente y confiable, aunque no tengan el deber de cumplir con la versión completa de éstas, ya que no tienen una obligación pública de rendir cuentas.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se aplica también a los estados financieros con propósito de información general de entidades conocidas como pequeñas y medianas entidades, por ser más simples y menos costosas.

Este curso está orientado a dar al estudiante sólidas bases en el área de la NIIF para las PYMES para que la información financiera presentada sea capaz de ayudar a estas entidades en su toma de decisiones.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y





competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar al estudiante para que pueda aplicar la norma NIIF para las PYMES en las medianas y pequeñas entidades cuya información no necesita de la aplicación de las NIIF en su forma completa, con el fin de producir estados financieros e informes que les ayuden a una adecuada toma de decisiones.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Comprender cuáles entidades necesitan aplicar la norma NIIF para las PYMES.
3. Comprender la importancia que tiene para las medianas y pequeñas entidades la aplicación correcta de la norma NIIF para las PYMES.
4. Analizar la norma NIIF para las PYMES y su aplicación en estas entidades.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1: Introducción a las medianas y pequeñas entidades

- Definición según el Ministerio de Economía y Comercio de Costa Rica.
- Diferentes clasificaciones de medianas y pequeñas entidades: por el número de empleados, el monto de los activos, las operaciones que realizan.
- Diferencia entre la norma NIIF para las PYMES y las normas NIIF en su versión completa.
- Razón de la importancia de la norma NIIF para las PYMES.
- SECCIÓN 1 Pequeñas y medianas entidades
- SECCIÓN 2 Conceptos y principios generales (ajustada al Marco Conceptual NIIF completas)
- SECCIÓN 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- SECCIÓN 23 Ingresos por Contratos con Clientes (anterior Ingresos de actividades ordinarias).

TEMA 2: Presentación de la información financiera

- SECCIÓN 3 Presentación de estados financieros
- SECCIÓN 4 Estado de situación financiera
- SECCIÓN 5 Estado del resultado integral y estado de resultados
- SECCIÓN 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
- SECCIÓN 7 Estado de Flujos de Efectivo
- SECCIÓN 8 Notas a los estados financieros





- SECCIÓN 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se Informa.

TEMA 3: Tratamiento de los principales activos corrientes

- SECCIÓN 11 Instrumentos Financieros (antes Instrumentos Financieros Básicos)
- SECCIÓN 12 Medición del Valor Razonable (antes Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros)
- SECCIÓN 13 Inventarios.

TEMA 4: Tratamiento de los activos de uso

- SECCIÓN 16 Propiedades de Inversión
- SECCIÓN 17 Propiedades, Planta y Equipo
- SECCIÓN 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía
- SECCIÓN 20 Arrendamientos
- SECCIÓN 25 Costos por préstamos
- SECCIÓN 27 Deterioro del valor de activos

TEMA 5: Tratamiento de las relaciones corporativas, control e influencia significativa

- SECCIÓN 9 Estados Financieros Consolidados y Separados
- SECCIÓN 14 Inversiones en Asociadas
- SECCIÓN 15 Inversiones en Negocios Conjuntos
- SECCIÓN 19 Combinaciones de negocios y Plusvalía
- SECCIÓN 33 Información a revelar sobre partes relacionadas

TEMA 6: Tratamiento de las obligaciones

- SECCIÓN 21 Provisiones y contingencias
- SECCIÓN 22 Pasivos y Patrimonio
- SECCIÓN 28 Beneficios a los Empleados
- SECCIÓN 29 Impuesto a las ganancias

TEMA 7: Tratamiento de las partidas y situaciones especiales

- SECCIÓN 24 Subvenciones del gobierno
- SECCIÓN 26 Pagos basados en acciones
- SECCIÓN 30 Conversión de la moneda extranjera
- SECCIÓN 31 Hiperinflación
- SECCIÓN 34 Actividades especiales
- SECCIÓN 35 Transición a la NIIF para las PYMES

A través de los componentes metodológicos y de evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.





V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Lecciones impartidas por el profesor.
- c. Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones
- d. Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera de las sesiones de clase (mínimo el doble al recibido en las sesiones de clase).
- e. Discusión sobre temas de valores o ética.
- f. Es obligación del estudiante hacer una lectura previa de los temas a tratar en la clase.
- g. El profesor y la profesora utilizarán la plataforma “Mediación virtual”, como herramienta tecnológica para poner a disposición del estudiante el material pertinente, solicitar tareas, resúmenes, aplicar pruebas, entre otras asignaciones. El curso se trabaja en la modalidad indicada en la guía de horarios.

Actividades para cumplir con los objetivos

- a. Lectura previa del estudiante de los temas a desarrollar en la próxima lección.
- b. Tener a disposición la bibliografía, los ejercicios y prácticas de cada capítulo.
- c. Elaboración de resúmenes de cada unidad por parte de los estudiantes.
- d. Trabajo en sincrónico y asincrónico en forma individual y grupal.
- e. Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
- f. Charlas y conferencias obligatorias si las hay, equivalentes a una comprobación de lectura, con la presentación adicional de un resumen de una hoja.

Objetivos de los aspectos metodológicos

- a. Fomentar el aprendizaje colaborativo
- b. Fortalecer el trabajo en equipo
- c. Colaborar con el desarrollo de los contenidos por el docente
- d. Promover una actuación activa de los estudiantes en las lecciones
- e. Promover el desarrollo práctico mediante prácticas para fortalecer los contenidos desarrollados

Objetivos de las competencias Éticas

- a. Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- b. Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.





VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
Talleres de aplicación práctica de las secciones según cada tema	Según c/tema (6 temas)	30%	Ver Cronograma
Actividad en idioma extranjero	En un tema relacionado con el curso (1 grupal)	5%	Ver Cronograma
Foros de discusión	Aplicación de asuntos relacionados con los temas del curso (2 individual)	10%	Ver Cronograma
Desarrollo de una investigación	Temas relacionados con el quehacer de las Pymes en Costa Rica (1 grupal)	15%	Ver Cronograma
Trabajo de preparación de estados financieros según la NIIF Pymes en una empresa real.	Secciones de la NIIF para las Pymes (1 grupal)	40%	Ver Cronograma

Talleres de aplicación práctica de las secciones según cada tema (desarrollo y discusión) (30%, 5% por cada uno de los temas del I al VI)

Con el fin de promover el desarrollo de las habilidades de aplicación de cada una de las secciones, se propone transformar los exámenes regulares en actividades constructivistas a través de la participación activa dentro de las horas de contacto sincrónica y asincrónicas.

Estos talleres tienen como objetivo analizar situaciones prácticas de aplicación de las secciones en los ámbitos de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de las diferentes partidas de los estados financieros, por lo que su desarrollo puede incluir desde los diferentes aspectos de registro hasta las revelaciones en notas a los estados financieros. Esta actividad pretende facilitar y complementar el desarrollo del proyecto de elaboración de un caso para la emisión de estados financieros aplicando las revelaciones de las NIIF para Pymes.

Actividad en idioma extranjero (en forma grupal) (5%)

Esta actividad consiste en la lectura y análisis de tópicos relacionados con las tendencias en el desarrollo de la aplicación e implementación de las NIIF para las Pymes. Ello implica la preparación y presentación de un informe basado en información suministrada en idioma inglés, que se estarán comunicando a través de las sesiones de clase y la plataforma de Mediación Virtual, según se indica en el cronograma del curso.





Foros de discusión (en forma individual) (Relación con el contexto) (10%, 5% cada uno de los dos foros)

Se realizará foro acerca de los tópicos relevantes de los temas. Se publican para discusión y revisión según el cronograma. Los estudiantes deben participar con su criterio propio y al menos dos réplicas a sus compañeros. Los temas serán publicados en la plataforma de Mediación Virtual.

Desarrollo de una investigación (en forma grupal) (Relación con el contexto) (15%)

Se evaluará la realización de una investigación indagatoria sobre los siguientes temas, entre los que los grupos constituidos para el trabajo de aplicación de NIIF para las Pymes podrán elegir:

1. Cambios establecidos en la versión 2025 de la NIIF para las Pymes (implicaciones para las entidades en Costa Rica)
2. Propuesta de guía para Entidades sin fines de lucro basada en la NIIF para las Pymes
3. El desarrollo de las NIIF para Sostenibilidad aplicado a las Pymes
4. El papel del Ministerio de Economía Industria y Comercio en el desarrollo de las Pymes
5. El Sistema de Banca para el Desarrollo como entidad de apoyo para las Pymes
6. Instituto Mixto de Ayuda Social, (modelo de apoyo Ideas productivas)
7. Incubadoras de negocios en Costa Rica (UCR, TEC, UNED, etc)

En esta investigación se busca que el estudiante conozca el entorno sobre el cual se desarrollan las Pymes. La investigación debe tener los elementos formales, tales como una introducción, desarrollo, conclusiones y recomendaciones, bibliografía y anexos si es requerido. La extensión del trabajo depende del tema elegido, pero no debe ser menor a 15 página sin anexos y será entregada virtualmente y expuesta en clase. (10% trabajo escrito y 5% exposición y infografía para discusión en clase)

Trabajo de elaboración de un caso para la emisión de estados financieros aplicando las revelaciones de las NIIF para Pymes. (Relación con el contexto) (40%)

Los alumnos a este nivel que se encuentra en el plan de estudio conocen los conceptos de las normas internacionales NIIF completas, sumado a lo que este curso conocerá sobre la normativa aplicable a las Pymes.

Con base en lo anterior, organizados en grupos de trabajo, deben desarrollar un juego de estados financieros para una empresa en los que se utilicen las revelaciones solicitadas en las secciones aplicables de la NIIF para las Pymes. Debe procurarse no repetir empresas según el giro de negocio, es decir comerciales, industriales, servicios, agrícolas o ganaderas, asociaciones solidaristas, cooperativas, fundaciones, asadas etc.

Durante el desarrollo de los temas, el grupo de estudiantes deberá estudiar las secciones correspondientes a la NIIF para las Pymes y realizar una evaluación de las revelaciones necesarias para el adecuado cumplimiento de las secciones en la empresa real elegida.





En el cronograma se ha previsto la entrega de avances según las secciones que se hayan visto en las sesiones de clase, para lo cual se determinará un valor dentro de la nota para cada avance, para la entrega del trabajo escrito digital y para la presentación de resultados al final del curso. La elección del tipo de empresa es responsabilidad de los estudiantes.

Al inicio del trabajo debe presentar cada grupo la siguiente información:

1. Nombre de la empresa y actividad económica principal
2. Nombre de los alumnos del grupo, no más de cuatro alumnos.
3. Esquema de un plan de acción que van a realizar.

El valor del trabajo se divide en tres partes:

- | | |
|--|-----------|
| a) Avance con la descripción detallada de la empresa | 5 puntos |
| a) Nombre de la empresa | |
| b) Clasificación de la actividad o actividades que desarrolla la empresa según su registro tributario y legal (Registro Público). | |
| c) Descripción de los principales procesos de negocios de la actividad a que se dedica la empresa. | |
| d) Organización administrativa de la empresa o entidad | |
| e) Propuesta del catálogo de cuentas según la actividad de la empresa o entidad. | |
| b) Avance con los reportes del estado financiero | 15 puntos |
| a) Diseño de los reportes de los estados financieros -sin cantidades- | |
| o estado de situación financiera | |
| o estado de resultado integral | |
| o estado de cambios en el patrimonio (si aplica) | |
| o estado de flujos de efectivo | |
| b) Lista (índice) con la identificación de las notas a los estados financieros que se consideren necesarias
(Debidamente justificada según el análisis realizado por el grupo) (referencias al párrafo de la sección de la norma) | |
| c) Entrega del trabajo final (incluyendo todas las notas a los EEFF
según las secciones de las NIIF para las Pymes aplicables) | 20 puntos |
| a) Reportes de los estados financieros completos, con cantidades | |
| b) Notas a los estados financieros completas con datos incorporados | |
| TOTAL | 40 Puntos |





VII. CRONOGRAMA

SEMANA	CARIBE	RSC/RG/SRF	TEMA	TALLERES	CASO EEFF	TRABAJO INGLÉS	FOROS	INVESTIGACION	
1	10/03/2025	14/03/2023	TEMA I						
2	17/03/2025	21/03/2023	TEMA I						
3	24/03/2025	28/03/2023	TEMA II	TEMA I					
4	31/03/2025	04/04/2023	TEMA II		Primer avance				
5 (a)	07/04/2025	11/04/2023	TEMA III	TEMA II			Publicacion del FORO I	Validación de avance de la investigación	
6	14/04/2025	18/04/2023	SEMANA SANTA						
7	21/04/2025	25/04/2023	SEMANA UNIVERSITARIA						
8	28/04/2025	02/05/2023	TEMA III				Cierre FORO I		
9	05/05/2025	09/05/2023	TEMA IV	TEMA III					
10	12/05/2025	16/05/2023	TEMA IV		Segundo avance				
11	19/05/2025	23/05/2023	TEMA V	TEMA IV		Entrega Informe			
12	26/05/2025	30/05/2023	TEMA V				Publicacion del FORO II		
13	02/06/2025	06/06/2023	TEMA VI	TEMA V				Entrega Informe	
14	09/06/2025	13/06/2023	TEMA VI				Cierre FORO II		
15	16/06/2025	20/06/2023	TEMA VII	TEMA VI					
16	23/06/2025	27/06/2023	TEMA VII		Entrega informe preliminar para revisión				
17	30/06/2025	04/07/2023	PLENARIA		Entrega informe final / Plenaria				

(a) La sesión del 11 de abril puede ser asincrónica o ser repuesta en otra fecha.





VIII. BIBLIOGRAFÍA (*)

Libros de Texto:

- 1- www.ifrs.org Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, 2025 (versión vigente)
<https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/ifrs-for-smes/english/2025/ifrs-for-smes.pdf>
- 2- www.ifrs.org Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 2024 (versión vigente)
(<https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/?language=%2Fcontent%2Fcq%3Atags%2Fifrs%2Flocalisation%2Flanguage%2Fspanish&year=%2Fcontent%2Fcq%3Atags%2Fifrs%2Fproduction%2Fstandard-year%2F2024&issue-type=%2Fcontent%2Fcq%3Atags%2Fifrs%2Fproduction%2Fissue-type%2Fissued>)

Material complementario:

En idioma inglés:

- 1- NIIF para las Pymes:
<https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/ifrs-for-smes/english/2025/ifrs-for-smes.pdf>
- 2- Taxonomía para Estados financieros en NIIF para las Pymes:
<https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/standards/taxonomy/2023/taxonomy-illustrated/taxonomy-iti-2023-by-smes.pdf>
- 3- Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad
<https://www.ifrs.org/content/ifrs/home/issued-standards/ifrs-sustainability-standards-navigator/sustainability-pdf-collection.html?language=en&issue-type=%2Fcontent%2Fcq%3Atags%2Fifrs%2Fproduction%2Fissue-type%2Fissued&year=2023&layer=%2Fcontent%2Fcq%3Atags%2Fifrs%2Fproduction%2Fstandard-layer%2Fbase>
- 4- Norma Internacional de Contabilidad para Organizaciones sin Fines de Lucro (INPAS)
<https://www.ifr4npo.org/inpas/>

En idioma español:

- 1- Taxonomía para Estados financieros en NIIF para las Pymes
<https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/standards/taxonomy/translations/spanish/2023/spanish-taxonomy-iti-2023-smes.pdf>
- 2 – Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad
<https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards-navigator/sustainability-pdf-collection/?language=%2Fcontent%2Fcq%3Atags%2Fifrs%2Flocalisation%2Flanguage%2Fspanish&issue-type=%2Fcontent%2Fcq%3Atags%2Fifrs%2Fproduction%2Fissue-type%2Fissued&year=2023&layer=%2Fcontent%2Fcq%3Atags%2Fifrs%2Fproduction%2Fstandard-layer%2Fbase>





(*) Requiere registro previo gratuito a www.ifrs.org

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO

GR	Docente	Correo
SC	Hellen Mora Cubillo	helenvanessa.mora@ucr.ac.cr
RG	Lizeth Bermúdez Jiménez	lizeth.bermudez@ucr.ac.cr
RSC	Cristhian Mora Ponce	cristhian.moraponce@ucr.ac.cr
SRF	Carlos Castro Umaña	carlos.castroumana@ucr.ac.cr

A la hora de enviar un correo electrónico al profesor incluir en el asunto la sigla del curso, por ejemplo:
"PC0206 consulta sobre trabajo"

Se podrá habilitar también un grupo de WhatsApp para comunicaciones informales o avisos de coordinación, pero se recuerda que la comunicación formal se debe realizar por medio del correo electrónico institucional.

